

MEMORIA ECONOMICA

1. Año gravable 2025.
2. Corporación Bernarda Uribe de Restrepo - NIT 890.901.182-8
3. Donaciones recibidas de terceros: por valor de \$1.620.000 (Un millón seiscientos veinte mil pesos ml).

Nit	Tercero	Detalle de la Donación	Valor
8.275.687	Perez Arango Rodrigo de Jesus	En dinero	\$ 70,000
42.865.198	Tena Bernal Victoria Eugenia	En dinero	\$ 1,050,000
900.785.812	Grupo Solbang SAS	En dinero	\$ 500,000
Total			\$ 1,620,000

Este valor fue utilizado en el desarrollo del objeto social de la Institución.

4. No existen subvenciones recibidas
5. Identificación de la fuente de los Ingresos: Ingresos por el desarrollo de Actividad Meritoria, otros ingresos e ingresos por Donaciones (Expresado en miles de pesos colombianos).

INGRESOS POR LA ACTIVIDAD MERITORIA

Facturación por habitación pensionado	8,256,743
Facturación por acompañamiento pensionado	2,269,504
Facturación a usuarios de caridad	2,878,445
Devoluciones en facturación pensionado	-89,355
Subsidio a usuarios de caridad	-2,717,696
	<u>10,597,640</u>

OTROS INGRESOS

Financieros	512,050
Diferencia en cambio (inv. Exterior)	376,604
Otros Ingresos	60,036
Arrendamientos	57,219
Recuperaciones (otros costos y gastos)	13,740
	<u>1,019,649</u>

6. Valor y Detalle del Beneficio Neto de excedente del Año Gravable anterior:

CORPORACION BERNARDA URIBE DE RESTREPO
DETERMINACION DEL BENEFICIO NETO FISCAL AÑO 2025 - 2024
Decreto 2150 diciembre 2017 art 1.2.1.5.1.24
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	AÑO 2025	AÑO 2024
INGRESOS	\$ 11,617,290	\$ 11,961,935
(-) Diferencia en cambio	-\$ 376,604	-\$ 1,318,563
(=) Subtotal Ingresos	\$ 11,240,686	\$ 10,643,372
EGRESOS DEL AÑO	\$ 11,646,811	\$ 9,499,252
(-) Mas Depreciación	-\$ 220,038	\$ 29,003
(-) Menos	-\$ 63,538	-\$ 27,328
Egresos no procedentes	-\$ 44,001	-\$ 27,328
Grávamen al movimiento Financiero (GMF)	-\$ 19,537	\$ -
	-\$ 2,483,705	-\$ 279,048
(-) Menos Ejecución Excedente durante el año	-\$ 1,421,493	\$ -
(+) Mas Inversión fortalecimiento patrimonial	\$ 508,499	\$ -
(+) Mas Compra de activos fijos	\$ 26,815	\$ -
(-) Gasto por diferencia en cambio	-\$ 1,597,526	-\$ 279,048
(=) Egresos Procedentes	\$ 8,879,530	\$ 9,221,879
Excedentes Fiscal	\$ 2,361,156	\$ 1,421,493
Impuesto de Renta	\$ 8,800	\$ -
(=) Excedente a invertir para el siguiente año	\$ 2,361,156	\$ 1,421,493
Excedente a invertir en el año gravable siguiente	\$ 2,361,156	\$ 1,421,493
EXCEDENTE CONTABLE A INVERTIR EN EL AÑO		
Excedente - Perdida contable del año	-\$ 29,521	\$ 2,462,683
(-) Ingreso por diferencia en cambio	-\$ 376,604	-\$ 1,318,563
(+) Gasto por diferencia en cambio	\$ 1,597,526	\$ 279,048
(+) Egresos no procedentes	\$ 63,538	\$ 27,328
(-) Menos Compra de activos fijos	-\$ 26,815	\$ -
(-) Menos Inversión fortalecimiento patrimonial	-\$ 508,499	\$ -
(+) Menos Depreciación	\$ 220,038	-\$ 29,003
(+) Mas Ejecución de excedente año anterior	\$ 1,421,493	\$ -
Total Excedente a Invertir	\$ 2,361,156	\$ 1,421,493

Detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:

El beneficio neto o excedente fiscal fue destinado al desarrollo de la actividad meritoria.

7. No se realizaron asignaciones permanentes.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año. No aplica

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar. No aplica


DARIO RESTREPO URIBE
CC 8 260.525
Representante Legal


JOHANA HINCAPIE RIOS
Revisora Fiscal
T P 118-161 - T


YORLENY P. GALLO PENALOZA
Contadora
T P 207.667- T